

Madrid, febrero de 2016

CUARTA REUNIÓN ERE

El jueves 18 de febrero ha tenido lugar la cuarta reunión con la Dirección para seguir con las negociaciones del ERE de Orange-Jazztel.

Pocos avances se han producido en esta reunión y las posiciones de las partes siguen muy distantes. En **CCOO** insistimos una vez más que no hay razones que puedan justificar el despido colectivo de 550 personas y que la viabilidad futura de la empresa puede ponerse en peligro con esta medida, originando cargas de trabajo inasumibles.

La cuestión principal de este ERE va por buen camino, ya que todas las afecciones serán de carácter exclusivamente voluntario, sin vetos y sin despidos forzosos. Pero quedan otros puntos de desacuerdo que, de no solucionarse, pueden hacer encallar el proceso:

- **Garantía de empleo.** En todas las reuniones y conversaciones que tenemos con la Dirección hemos dejada clara nuestra postura de que sin una garantía de empleo que dé estabilidad y evite la adopción de nuevas medidas traumáticas en el futuro (otro despido colectivo, externalizaciones y traslados geográficos forzosos) no será posible alcanzar un acuerdo. **Este punto es irrenunciable para CCOO.**
- **Indemnizaciones superiores.** La última propuesta de la Dirección de indemnizar con 45 días de salario por cada año trabajado, con el tope de 20 mensualidades, es insuficiente y poco acorde con la pretensión de llegar a las desvinculaciones previstas por la empresa. Si bien en **CCOO** vemos desproporcionado el número de 550 bajas, no es menos cierto que será imposible siquiera acercarse a esa cifra si las indemnizaciones no son sustancialmente mayores. Esto mismo se puede argumentar respecto a una base de cálculo limitada al salario fijo y variable, que no tenga en cuenta la retribución en especie ni otras remuneraciones de carácter extraordinario. Tampoco ayuda el tope de 20 mensualidades, que penaliza a los trabajadores y trabajadoras con más antigüedad: debería eliminarse.
- **Prejubilaciones.** La oferta de la empresa se aleja mucho de las pretensiones de **CCOO**. Limitar las prejubilaciones a los trabajadores y trabajadoras más mayores (58 años o más) y con una cobertura tan baja (68% del salario regulador) haría inútil este plan, pues casi nadie tendría incentivo alguno para apuntarse. En **CCOO** pensamos que el plan debe ampliarse a colectivos de menor edad y dejarlo abierto los próximos años para dar cobertura a quienes a día de hoy todavía no alcanzan la edad prevista. Es preciso incrementar el porcentaje del salario regulador y hemos solicitado que los partícipes en el plan puedan seguir disfrutando de algunos beneficios sociales. Al igual que con las indemnizaciones, para asegurar la equidad, vemos buena idea establecer en las prejubilaciones un **mecanismo de escalado proporcional al sueldo.**
- **Mejoras en la empleabilidad.** En un escenario de ERE exclusivamente voluntario, la Dirección debe fomentar y reforzar la empleabilidad de la plantilla, dando toda la formación y reciclaje posibles, y facilitar la movilidad interna funcional dentro de lo razonable y de un mismo grupo profesional, así como tomarse en serio de una vez el desarrollo de la carrera profesional en Orange y Jazztel.
- **Excedencias.** En **CCOO** creemos conveniente no excluir de las adscripciones voluntarias a las personas en situación de excedencia forzosa y por guarda legal.

La próxima reunión será el próximo miércoles. Para cualquier duda, comentario o sugerencia, habla con el delegado o delegada de **CCOO** de tu centro de trabajo o bien envía un correo a comitempresa.es@orange.com.

Un cordial saludo,

**Sección sindical estatal/intercentros
de CCOO de Orange España**

